

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

### DATOS DEL TÍTULO

**Número de Expediente (RUCT): 2503228**

**Denominación Título: GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**

**Universidad responsable: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**

**Universidades participantes:**

**Centro en el que se imparte: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Campus de Aranjuez y Móstoles**

**Nº de créditos: 240**

**Idioma: Castellano**

**Modalidad: Presencial**

### Dimensión Transversal. Información pública

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

D: El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar y será necesario implementar las modificaciones indicadas en el presente Informe.

N.P.

A



C

D

NP

Justificación de la valoración:

La información pública es muy completa, está bien estructurada y recoge, de forma ordenada, prácticamente todos los aspectos que suelen ser cuestión de consulta por parte de los estudiantes o de los interesados en esta titulación, como nos ha demostrado la práctica de estos últimos años.

Para evitar largas búsquedas de aspectos concretos de la titulación, la información se ha articulado en torno a los siguientes puntos:

- Información básica, que explica los conocimientos que el estudiante va adquirir, sus posibles salidas laborales, las áreas temáticas que se van a tratar, el perfil de ingreso recomendado, los objetivos, las competencias a adquirir, así como otro tipo de información administrativa relacionada con la matrícula.

- Acceso y matriculación

- Itinerario formativo
- Medios materiales
- Prácticas externas
- Reconocimiento académico de créditos
- Programas de movilidad
- Programas de apoyo al estudiante
- Normativa, que recoge el calendario académico y todas las normativas y reglamentos relacionados con la matrícula, el proceso formativo, los exámenes y calificaciones, las convalidaciones, la permanencia, las becas, etc.
- Garantía de calidad

URL:

<https://www.urjc.es/estudios/grado/1249-traduccion-e-interpretacion>

### Dimensión 1. Planificación realizada

**Directriz 1** - El plan de estudios implantado se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

A

B



D

NP

Justificación de la valoración:

El plan de estudios se corresponde con la memoria de verificación, si bien no se contempla el itinerario de asignaturas optativas del itinerario de traducción especializada de cuarto curso – Traducción técnica de/ar-es, Traducción audiovisual en-es, Localización -, recogido en el módulo 4, habiéndose optado por ofrecer el itinerario de interpretación de dicha Memoria, que contempla las siguientes asignaturas de Interpretación (15 créditos):

- Interpretación simultánea y traducción a la vista (Inglés-Español)
- Interpretación consecutiva y simultánea (Alemán/Árabe-Español)
- Interpretación bilateral (Inglés-Español-Inglés).

**Directriz 2** - La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica.

A  B  C  D  NP

Justificación de la valoración:

Anualmente se genera un informe de coordinación docente que recoge las acciones o mecanismos de coordinación docente llevadas a cabo, es decir, se describen las reuniones de la coordinación del título con los responsables de las diferentes asignaturas, las reuniones con los profesores de la titulación, o con los tutores de las asignaturas.

Se hace un análisis de las guías docentes, una revisión del calendario de exámenes, así como del horario de las clases.

Se dan reuniones de coordinación tanto de orden vertical como horizontal dentro del plan de estudios, prestando una especial atención a los mecanismos de coordinación entre actividades formativas en el caso de materias que incluyan una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio (cabinas de interpretación de conferencias).

Dado que el título se imparte en dos centros diferentes, se hace un seguimiento de la coordinación entre los mismos con el fin de que la enseñanza sea homogénea en los dos campus de Aranjuez y Móstoles donde se imparte la titulación. En las asignaturas de Teoría y Práctica de la Traducción I y II, que cuentan con tutores de prácticas, se lleva a cabo una estrecha coordinación entre la tutora de prácticas y el profesor titular de la asignatura.

## Dimensión 2. Recursos del título

**Directriz 3** - EL PERSONAL ACADÉMICO del Título se corresponde con el establecido en la Memoria de verificación, es suficiente, reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

A  B  C  D  NP

Justificación de la valoración:

El personal académico se corresponde con el establecido en la Memoria de verificación. A día de hoy es suficiente, si bien será preciso considerar a medio plazo nuevas incorporaciones cuando se complete el itinerario docente de cuarto curso en el campus de Móstoles. Si bien hay un número elevado de profesores visitantes, un significativo porcentaje de ellos está acreditado para figuras superiores y pendientes de la constitución de sus plazos cuando así se determine.

La práctica totalidad de los profesores cuenta con una experiencia docente muy dilatada y los profesores más jóvenes tienen también una experiencia docente continuada desde los mismos inicios de la titulación.

**Directriz 4** - El PERSONAL DE APOYO que participa en las actividades formativas es suficiente y los SERVICIOS de orientación académica y profesional y de relaciones internacionales soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.

A  B  C  D  NP

Justificación de la valoración:

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente. Se circunscribe, principalmente, al personal de administración y servicios que trabaja en las **bibliotecas** de los campus de Aranjuez y Móstoles, que cuentan con una bibliografía específica significativa y en continuo crecimiento, así como con espacios que dicho personal gestiona en función de las necesidades de los estudiantes, que cuentan con salas para la realización de trabajos de grupo y de diferentes medios informáticos.

La universidad ofrece a los futuros estudiantes y a sus alumnos un completo programa para recibir orientación académica durante sus estudios. Además les facilita orientación profesional a través de la **Unidad de Prácticas Externas**, y también a sus egresados, a través de la Oficina de Egresados.

**Alumni URJC** es un espacio para promover y mantener los vínculos con estudiantes y egresados de cara a encontrar nuevas oportunidades profesionales. El objetivo es acompañar a los estudiantes en su proceso de inserción y desarrollo profesional y proporcionarles un espacio donde puedan surgir buenas ideas de emprendimiento y cooperación profesional, donde tener acceso a los servicios de la comunidad universitaria, compartir actividades y facilitar información al respecto.

La **unidad de Relaciones Internacionales** ofrece el programa Erasmus+, que facilita a los estudiantes de la URJC de Grado y Postgrado, cursar uno o varios cuatrimestres en una de las universidades europeas con las que la URJC tiene acuerdos. Estos intercambios cuentan tradicionalmente con una dotación económica gracias a las Becas Erasmus que proporcionan la UE y el Ministerio de Educación español.

En el curso 2017/2018, quince alumnos del grado en Traducción e Interpretación han estudiado en una universidad extranjera con una beca de movilidad Erasmus+/Munde. Cuatro de ellos ampliaron su estancia al segundo cuatrimestre. Seis alumnos han elegido Alemania como destino, dos Bélgica, uno Italia, uno la República Checa y uno Marruecos. En su gran mayoría han valorado muy positivamente su estancia, habiendo obtenido unas calificaciones altas en las distintas materias.

**Directriz 5** - Los RECURSOS MATERIALES se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título y facilitan la incorporación al mercado laboral.



B

C

D

NP

Justificación de la valoración:

Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en un grado notable. Destacar, en este sentido, la reciente adquisición, instalación y acondicionamiento de una sala especial de cabinas de interpretación para la formación de intérpretes de conferencia profesionales.

La instalación cumple con los exigentes estándares que deben reunir este tipo de instalaciones, regulados y normalizados por la norma ISO 2603:1998 (UNE 74162 de AENOR), equivalente a las normas internacionales en ISO 2603:2016 e ISO 2603:2016, que regula aspectos técnicos importantes como la visibilidad de la sala y de las pantallas de proyección desde las cabinas, la ventilación e insonorización, la iluminación natural y artificial, las dimensiones de las cabinas, el número de intérpretes, el acceso a las cabinas y el equipamiento de las mismas en lo que se refiere al software específico instalado, los micrófonos y los auriculares.

Las cabinas se pueden utilizar para todas las asignaturas de interpretación: interpretación consecutiva, simultánea o bilateral. También se usan para la interpretación simultánea de conferencias de ponentes extranjeros invitados.

Las cabinas, y la instalación en su conjunto, prevé el acceso a estudiantes con discapacidad.

Los equipos están implementados con funcionalidades específicas orientadas a su uso didáctico y cuentan con un sistema *relay* de comunicación entre cabinas, grabación en doble pista, posibilidad de chat configurable e interactivo para no interrumpir el discurso y una estructura modular abierta a nuevas implementaciones.

Regularmente se ofrece un sistema anual de cursos de formación, específico para el profesorado de la titulación, para estar al corriente de las últimas implementaciones y actualizaciones que se realizan en el laboratorio. Los profesores tienen la posibilidad de recibir asistencia técnica online a través del programa Skype y la posibilidad de sugerir

a la empresa la implementación de nuevas funcionalidades de cara a optimizar todo el proceso.

En casos de incidencia técnica, el soporte técnico facilita una solución con un tiempo de respuesta máximo de una hora y, en función de la gravedad de la incidencia, el tiempo de resolución máximo entre la notificación de la incidencia y la recuperación del servicio es de entre 8 y 48 horas, es decir, las clases nunca se interrumpen por avería más de dos días laborables en el caso del peor escenario posible.

Asimismo, se cuenta con diversas salas de informática con software específico y más extendido en el mundo laboral para el ejercicio profesional de la traducción, en concreto, con la memoria de traducción **SDL Trados** que se utiliza, principalmente, en el contexto del área de la **traducción asistida por ordenador**.

### Dimensión 3. Mejora continua y resultados

**Directriz 6** - EL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD cuenta con un órgano responsable que aplica mecanismos efectivos para garantizar el seguimiento del título en base al análisis de la información, y sus resultados son utilizados en la toma de decisiones para su gestión eficaz y mejora. El SGIC genera información clave que es utilizada por los responsables del título para la gestión, el seguimiento y mejora continua.

A  B  C  D  NP

Justificación de la valoración:

Queda garantizada la coordinación docente y la gestión académica del título a través de la supervisión de una Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGCT), comisión técnica que se reúne de forma periódica y está encargada de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad a nivel de la titulación, así como de la viabilidad y coherencia de las propuestas de mejora desarrolladas por la misma. Preside dicha Comisión la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y ejerce de Secretario de la misma el Coordinador de la titulación.

La Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación está compuesta, asimismo, por miembros que representan a todos sus grupos de interés en las respectivas áreas de lingüística y traducción que tienen como lenguas vehiculares el español, el inglés, el alemán o el árabe, profesores, todos ellos, de los departamentos implicados en la docencia impartida en este grado.

También participa en dicha Comisión, un representante de los estudiantes de la Titulación, elegido de entre los delegados de curso de la Titulación.

El personal de administración y servicios está representado a través de una persona elegida de entre el/la secretario/-a y los técnicos de laboratorio de uno de los departamentos que imparten docencia en la titulación.

Por último, la Comisión cuenta también con un experto, persona externa a la Universidad, propuesto por el Coordinador de la titulación.

**Directriz 7** - La EVOLUCIÓN de los principales DATOS e INDICADORES del título, así como de los RESULTADOS DE APRENDIZAJE, es adecuada para el desarrollo del plan de estudios y coherente con las previsiones realizadas.

A  B  C  D  NP

Justificación de la valoración:

Se valora lo positivo de los resultados que reflejan los indicadores en lo que se refiere a la valoración docente que expresan los alumnos respecto al grado y a sus satisfacción con el mismo, con una puntuación de 4,05 puntos sobre 5. Se analiza las causas de abandono de los estudios, que no parecen muy preocupantes, puesto que solo se han producido 14 abandonos, por incompatibilidad con su trabajo profesional (3 alumnos), por el excesivo esfuerzo y exigencia que les supone estudio (2 alumnos), o por no gustarles la titulación (3 alumnos). El resto de alumnos no se pronuncia. No parece que ninguno de los afectados se haya ido por descontento con la universidad, puesto que han evaluado el ítem de su opinión sobre la URJC con un 4/5.

Se evalúa positivamente la opinión de los alumnos sobre sus satisfacción con el profesorado; en líneas generales, prácticamente todas las puntuaciones superan claramente el 4/5.

Se evalúa positivamente las valoraciones que hacen los alumnos extranjeros (*in-going*) que han compartido nuestros estudios, valoraciones especialmente altas las referidas al campus de Móstoles y algo inferiores, pero notables también en el campus de Aranjuez. La distancia de esta población respecto de la capital parece explicar la valoración algo menos alta. También se ha valorado la alta puntuación que reflejan los alumnos de la titulación que han participado en los programas Erasmus/Munde (*out-going*), todas por encima del 4/5.

Según los datos estadísticos, los resultados son positivos, tanto del interés como de la implicación de los diversos grupos implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los profesores destacan, un año más, la mayor implicación de los estudiantes del campus de Móstoles en salidas y asistencia a eventos organizados por la universidad o sugeridos por los profesores del Grado.

Cabe destacar el considerable número y la calidad de las actividades extracurriculares que se han propuesto a lo largo del curso académico a todos los alumnos y que han tenido una muy buena acogida, como se desprende del alto índice de participación y valoración positiva expresada por los mismos participantes.